**INFORME Nº -2021-GR. APURIMAC/GRI/SGO/GEC**

Al : **ING. LEONEL SOTA SARMIENTO.**

Sub gerencia de Obras.

De : **ING. GUIDO ELGUERA CURI.**

Residente de obra

Asunto : **REMITO INFORME DEL ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ESPECIALES SOBRE ORDEN DE COMPRA N°1971.**

**Referencia : INFORME N°2167-2018-GRAP/07**

**INFORME N°0104-2021-GR.APURIMAC/GRI/SGO/MRLL**

**Fecha : Abancay, 09 de diciembre del 2021.**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con la finalidad de saludarlo muy cordialmente y a la vez remitir a su despacho el NFORME N°0104-2021-GR.APURIMAC/GRI/SGO/MRLL presentado por el Ing. Manuel Raul Livano Luna encargado del componente Instalaciones Especiales del proyecto **“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.P. N° 54002 SANTA ROSA E.I.E.S. SANTA ROSA DEL DISTRITO DE ABANCAY-REGION APURIMAC”. CODIGO SNIP 167720. META 0063.** en relación a opinión sobre informe técnico sobre resolución de la orden de compra N°1971.

Esta residencia solicita de la misma manera la continuación del proceso para la adquisición de dichos bienes ya que la necesidad persiste y que esto permitirá continuar con la programación y el avance físico de la obra, de lo contrario esta se vería seriamente afectado ya que a la fecha ya ha transcurrido mas de dos meses desde iniciado el pedido por parte del área usuaria.

Debo indicar también que dicho caso se resuelva en atención a las normatividades vigentes relacionadas a los procedimientos de adquisiciones del estado, *ley de contrataciones del estado y sus modificatorias.*

Es cuanto informo para conocimiento y determinación.

Atentamente,